



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 SALTA (R.A.)

Salta, 1º de Agosto de 1979.

Expediente Nº 5.160/79-Ref. 001/79.

RES. Nº 130/79

VISTO:

La presentación efectuada por la Cátedra de QUIMICA GENERAL, en el sentido de proceder a la designación de un Auxiliar Docente de 2da. Categoría en reemplazo del Ing. Norberto Corbalán cuya renuncia le fuera aceptada oportunamente;

Que, a tal fin, la Cátedra procedió a efectuar una prueba de selección entre los alumnos que se venían desempeñando como Auxiliares Adscritos, resultando primero en el orden de mérito el alumno Ernesto Daniel Echaizu, L.U. Nº 6711.

Que, el alumno postulado, de acuerdo a lo informado por Dirección/ de Alumnos, reúne los requisitos establecidos por las reglamentaciones / en vigencia para acceder a tal cargo;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución Nº 181/ 79 del Rectorado de la Universidad Nacional de Salta ad-referendum del / P.E.N.;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Designar interinamente, a partir del 1º de Agosto de 1979 y hasta el 31 de Enero de 1980, condicionado a los trámites a seguir en / cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicadas a esta Universidad con fecha 23 de abril de 1976, al Sr. ERNESTO DANIEL ECHAZU, D.N.I. Nº 13.346.892, como AUXILIAR DOCENTE DE 2da. CATEGORIA para desempeñarse en la Asignatura / QUIMICA GENERAL de este Departamento de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que demande la presente designación a la Partida Presupuestaria vacante en este Departamento de Ciencias Exactas para el presente ejercicio.

ARTICULO 3º: Hacer saber al Auxiliar Docente de 2da. Categoría designado por intermedio de la presente resolución que deberá registrar, en un libro habilitado a tales fines en la Secretaría del Departamento de Ciencias Exactas, su asistencia y temas desarrollados en cada clase.

ARTICULO 4º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración / para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVARSE.



Lic. ESTEBAN RICCO
Secretario

Departamento de Ciencias Exactas



Est. ROBERTO RODRIGUEZ
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas

Registrada en ficho y Planta.